

# LA IDEA

S. D.

## SEMÁNARIO REPUBLICANO

Suscripción. (Un trimestre..... 1'20 pesetas.  
(Un año..... 4'80 id.  
Número suelto corriente 0,10; atrasado 0,20.  
Anuncios y comunicados, precios convencionales.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
Cuesta del Alcázar, 20.—Teléfono 133.

El pago es adelantado. No se devuelven los originales aunque no se publiquen. De los trabajos suscritos responden los firmantes. Toda la correspondencia al director don Magdaleno de Castro.

## EL 29 DE JULIO

Mañana se cumplirán 69 años, de la fecha en que un gobierno monárquico liberal publicaba en la *Gaceta* una ley extinguiendo en el territorio de la Península española las órdenes religiosas, que no son precisamente la iglesia ni la religión; á pesar del singular empeño que muestran en el mantenimiento de tal confusión, los elementos reaccionarios, nuestros naturales enemigos.

Es entre ellos gastado argumento que los modernos partidos políticos de espíritu liberal y de progreso van derechamente contra los fundamentos mismos de la iglesia, no contra el espíritu de absorción y dominio que reside en las órdenes religiosas y que las empuja al acaparamiento, directo ó indirecto, de la vida social, en todas sus manifestaciones públicas y privadas. Sin otro objeto que asustar necios é imbéciles, empéñanse en hacer inseparable cosas que no lo son, y en este empeño se ha distinguido la iglesia española por su intolerancia y la violencia de sus pasiones.

No es ciertamente el criterio verdaderamente liberal un dogma exclusivista, estrecho y cerrado: caben entre nosotros y respetamos todas las creencias en las personas que las profesan, sin otra limitación que la que impone el racional concepto moderno de relación jurídico-política—la libertad de conciencia y su aneja la de cultos en el orden del derecho y la tolerancia personal en las costumbres—reconocemos á todos los cultores de una idea científica ó religiosa, el derecho á la defensa y propaganda de sus doctrinas sean ó no contrarias al catolicismo; pueden ser y son los republicanos, en más ó en menos, racionalistas y librepensadores ó liberales; pero en cuanto agrupación puramente política, la misma palabra lo dice, no son una secta religiosa, sino un partido político que aspira á dirigir los destinos de un pueblo, que fué grande y puede volver á serlo, por el cauce salvador de la progresiva civilización moderna, cuya meta será la fraternidad y solidaridad humana.

Pero en este mismo respecto político sí que somos integralmente, rotundamente, radicalmente adversarios militantes, irreconciliables enemigos naturales del clericalismo, que es la intrusión, so capa religiosa, en todos los órdenes de la vida social, incluso en el político como medio de dominación...; intrusión caracterizada por el espíritu dominador y absorbente de las órdenes religiosas que, como medida primera trataron de conseguir, y al fin lo han conseguido, la anulación del templo parroquial, el templo verdaderamente cristiano, la verdadera iglesia.

Y que las órdenes religiosas no son la religión misma, lo demuestra la historia: época hubo en que fueron expulsados de varios países, en que desaparecieron de nuestro suelo, y la iglesia subsistió, y sin ella pasaron tan bien, y mejor, los fieles; como pasarían hoy. Fué en el siglo XIII cuando un monarca piadoso y profundamente católico arrojaba en un mismo día y á una misma hora del territorio español á la Compañía de Jesús.

El memorable día 29 de Julio de 1837, cuando poco más de una veintena de años antes, aún existía la Inquisición, en plena monarquía y en plena unidad católica, sin tolerancia de cultos siquiera, dirigiendo los destinos de esta desdichada patria un hombre de voluntad firme, de magnánimo corazón y grande inteligencia, penetrado de la gravedad del mal y de la urgencia del remedio, publicaba la *Gaceta* una ley por la que en el territorio español de la Península se supriman las órdenes religiosas.

¡Mendizábal! El mismo que realizara aquella gran medida de gobierno, que desamortizó bienes inmensos, medios poderosos de producción, improductivos en *manos muertas*, obstáculo y rémora del desarrollo económico del país y por ello origen y causa del estancamiento de la vida nacional.

Fué sin duda D. Juan Alvarez Mendizábal, estadista español, el más grande de nuestro siglo, hombre de gran valor, insigne patriota, merecedor del homenaje

que todos los años le dedican los verdaderos liberales españoles, por mano de los republicanos madrileños, depositando una corona á los pies de su estatua de la plaza del Progreso. Porque hoy también reconocen muchos de nuestros políticos liberales, lo grave del mal y la necesidad y urgencia del remedio; ¿pero cuál de ellos se siente con alientos para acometer la empresa?

¡Que se lo digan á Canalejas; que lo pregunten á Morret! ¡Ah, sus convencimientos, su patriotismo se verán pospuestos una vez más á las concupiscencias del mando, al temor de alejarse de las fuentes del Poder! ¡Y qué ha de hacer ninguno de ellos por imponerse!... Al fin y al cabo, á Mendizábal lo que le dió fuerza y le llevó al Poder fué la Revolución.

M. CASTRO.

## ¡UNA VIÑA!

Según leemos en una ilustrada revista, se ha publicado un folleto que no consta más que de 48 páginas, pero en el que cada una de ellas resulta una vergüenza nacional. Se trata del resultado de la revisión del catastro, que se está efectuando en diferentes provincias y en él se pone de manifiesto que en general hay más riqueza oculta que la que está declarada, cosa que, hasta cierto punto, ya sabíamos, pero que no por eso es menos vergonzosa.

El término medio de la ocultación es de 50 por 100; pero hay también provincia en que alcanza hasta el 70 y el 75 por 100. ¡Una viña! Y ahora cabe preguntar, ¿qué hará el Gobierno con esas tierras de contrabando? ¿Qué haremos los españoles cuando conozcamos la resolución del Gobierno? Por de contado, emborronar unos cuantos quintales de papel, y luego, la mayoría, quedarse tan frescos. ¡Y cuántas lágrimas podrían enjugarse y qué fácilmente podría resolverse el problema de la emigración si en este asunto se obrase con la energía debida!

¡Pero, señor, y para cuándo son las horcas! ¡Para qué se quieren los presidios! ¿para encerrar sólo á los desdichados hambrientos que han cogido un pequeño haz de leña ó de yerba en esas propiedades robadas, de esos propietarios ladrones?

¡Oh, los del «orden social»!... ¡bello orden!

## De la provincia.

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

**VILLALUENGA DE LA SAGRA: Tormenta horrorosa; 40.000 duros de pérdidas; el pueblo desolado.**

Dándonos cuenta de la terrible tormenta que el día 20 último, asoló una buena parte de los campos de la Sagra, hemos, durante la semana, recibido varias cartas de tonos dolientes y consternadores.

Una de ellas, que nos escribe un estimado amigo de Villaluenga, da, en unos cuantos y muy expresivos rasgos, idea muy cabal de los horribles efectos de la tremenda granizada.

«El pedrisco—nos escribe nuestro amigo—ha sido de una intensidad nunca vista; muchos de los granizos eran como huevos de gallina, la mayoría iguales y mayores que nueces, sin que en esto haya exageración alguna; baste decirle á usted que rompieron los sombreros de algunas personas, lesionaron á otras, hicieron pedazos fuertes aisladores de porcelana del alumbrado eléctrico, y produjeron otros infinitos destrozos.»

«Pero lo más sensible es el arrasamiento—completo en muchos sembrados—de la cosecha de trigo, que constituye la principal riqueza del vecindario. Los daños han sido valuados, prudencialmente, por peritos, en unos 40.000 duros.»

«Muchos labradores han quedado arruinados. El pueblo está sumido en la más terrible desolación.»

**MOCEJÓN: La tormenta del día 20; cosechas perdidas.**

Según las noticias que se reciben de la vega de Mazarabuzaque y sus alrededores, son desastrosos los efectos producidos por la horrorosa tormenta del día 20 del actual.

El fuerte pedrisco y el ciclón que le acompañaba, causaron inmensos daños en los cereales, destruyendo completamente los frutos del verano, única esperanza de los sufridos colonos, hijos de esta localidad, siendo extremadamente doloroso ver perderse en tan cortos momentos lo que tantos y tan largos afanes ha costado.

Los más perjudicados en este desastre son Quintín Ortega, Anastasio Pérez, Gregorio Redondo, Román Ortega, Galo Casanova, Isidoro Calvo, Niceto Aparicio y Vicente Prestel.

EL CORRESPONSAL.

Mocejón 23 de Julio de 1906.

\*\*

Ahora unas observaciones por nuestra cuenta, pues el infortunio de los labradores de Villaluenga y de Mocejón, es de una tal magnitud que no puede quedar en unas cuantas lamentaciones, que nosotros recogemos solícitamente, pero que, por sí solas, serían absolutamente estériles, ineficaces, no ya para reparar los daños, que son un hecho irremediable, sino aun para remediar la situación angustiosa de aquellos pueblos, la cual, en más ó en menos sí que puede y debe remediarse.

Nó á tenor de consejo, sino á título sólo de opinión, nos permitimos la indicación del único procedimiento á ello conducente, ya que las excitaciones no deben ser ciertamente necesarias en estos casos desgraciados. Nada más indicado que aquellos Ayuntamientos ó aquellas Alcaldías respectivas convoquen á una reunión de representación de las fuerzas vivas del pueblo; que se designen varias comisiones, sin distinción de diferencias políticas, si es que existen, ya que ni los campos de trigo ni las tormentas tienen color político; y que á esas comisiones convenientemente constituidas se les encargue la misión de interesar á los diputados á Cortes por el distrito, á los senadores por la provincia, á los diputados provinciales y demás personalidades políticas influyentes, de las comarcas, para que hagan ante el ministro eficaces gestiones encaminadas á conseguir un auxilio justísimo, ya que para eso está consignado en los presupuestos del Estado el capítulo de «socorros para calamidades públicas».

Posible es que todas esas gestiones hayan empezado á practicarse; nosotros no las conocemos, ni siquiera tenemos noticias de ellas. Lo que sí sabemos es que no puede perderse el tiempo, ya que ahora que el ministro de la Gobernación aún está en Madrid, podrían obtener un resultado más fácil y rápido, y ya que ahora es la razón de ello, no sólo por lo reciente y vivo del desastre, sino por la urgencia de las necesidades que los desgraciados labradores se verán en el caso de cubrir.

No de otro modo esperamos que suceda. Sería de una desdichada impresión ver á los elementos directores de ambos pueblos cruzados de brazos, entregados á la inercia estúpida de una pasiva resignación impotente.

## Clericalerías.

Sobre motivos veraniegos.

Clérigos de industria....

veraneante. En pos de

☞☞☞☞☞☞ una mitra.

Hoy todo convida á descansar. Leed la Prensa y en todos sus números veréis una lista interminable de nombres *ilustres* en la política, en la ciencia, en las artes, en la religión, en la banca, en el comercio y en la aristocracia. Van á las playas veraniegas en busca de solaz y esparcimiento á continuar su vida de crá-

pula y placeres; á los balnearios más afamados á curar las lacras y enfermedades adquiridas por los propios individuos ó legadas de padres á hijos, de una en otra generación.

Esto se repite todos los años y casi siempre por las mismas personas. Los desheredados de la fortuna no pueden solazarse en estos esparcimientos que presuponen una posición desahogada y brillante; y estos parias de la sociedad son los que más necesitan de un paréntesis de descanso, porque su trabajo es más fuerte y rudo que el de los sibaritas y holgazanes que minan su salud en la inactividad y los lupanares del vicio. Los que disfrutan pingües sueldos adquiridos sin molestia alguna tienen comenzón por apurar las comodidades que en el estío proporcionan las playas cantábricas y del Atlántico.

Mas no siempre les guía la idea del placer y el anhelo de salud. A veces, y esto ocurre con alguna frecuencia, van en pos de *ideales* de lucro y ambición.

Allí donde acude la Corte, más accesible en estas estancias veraniegas, llueven á centenares tipos lacayunos y servilones que importunan á cada momento, con pretensiones y memoriales, la tranquila vida de los monarcas y á las almiaradas señoras aristocráticas. ¡Cuántos han logrado por este medio encumbrarse y ascender en su carrera! Una súplica bien estudiada con sus pinceladas de soñadas desgracias y no menos soñados méritos ó servicios, ha bastado á más de uno para alcanzar y escalar puestos superiores á su ineptitud.

Aquí en Toledo vivía un clérigo, ascendido hace algunos años, á canónigo de sufragánea, que á manera de araña esperaba la época del verano para hacer su *recolección* en las playas de San Sebastián. Alquilaba allá en la ciudad donostiarra, un pisito de una familia muy beata, donde acomodaba docena y media de clérigos, por una modesta cantidad. Aquí reclutaba entre la gente de sotana todos cuantos colegas podía, anticipándoles un veraneo admirable y económico, corriendo por su cuenta el proporcionales *misa* de cuatro, cinco ó seis pesetas y percibiendo, él por el hospedaje de cada uno, catorce ó dieciséis reales; claro es que no tenía que esforzarse mucho para convencer á esta gente calculista é interesada como ella sola. Como se ve era toda una industria, que á más de permitir un veraneo de placer gratuito, producía algunos cuartos y daba ocasión á poner las chinitas para la canongía, alcanzada al fin.

Allá fué entre otros un cierto clérigo, cuyo nombre omitimos, á probar fortuna un año. Al siguiente repitió la suerte acompañado de su familia. Importunó, molestó y se valió de todos los medios que pudo para obtener una entrevista con D.<sup>a</sup> María Cristina, entonces regente del Reino. Fué recibido en audiencia por dicha señora. La expuso, con lágrimas en los ojos, lo precario de su situación (era beneficiado en esta Catedral con dos mil pesetas de asignación y casi otro tanto de misas), agravado con muchas enfermedades, rodeado de numerosa familia (nada más tenía una hermana) y otros embustes por el estilo. El cuento de esas fingidas historias lloronas logró, sin duda, interesar el corazón de la Regente. Prometió ascenderle tan pronto como hubiera una vacante. Poco tiempo después fué nombrado chantre de la Catedral de la Seo de Urgel sin saber leer ni escribir, como suele decirse, pero con un sentido práctico del mundo, muy frecuente entre la gente tonsurada. Es la manera que emplea esta trilen de.... Le vi para medrar. El tal clérigo repite todos los años, claro es, su viaje á San Sebastián, y no solamente sacó la tajada de la canongía dignidad de la Seo, sino un novio para su hermana, á la que casó hace ya cuatro años.

Y he aquí, que la historia de los clérigos *veraneantes* no ha terminado....

Ahora, según tengo entendido, anda un honorable canónigo—y aún puede ser que dignidad—de esta Santa Catedral Primada, persiguiendo una mitra. ¿Qué tiempo mejor para la pesca, que estos fáciles y democráticos del veraneo, con los ilustres *maragatos* Gullón y García Prieto, en el ministerio, amén del Sr. Merino?

El sabiondo y antiliberalote señor ha dado sus *paseitos* correspondientes por la Granja, cuando estaban allí los reyes, haciéndose el enconradizo, y ha conversado brevemente con ellos. Ahora ha emprendido el viaje á San Sebastián. Se ha propuesto pescar el báculo y lo conseguirá; malo es que se empeñe, y eso que no acaba de ser santo de la devoción de su eminencia. Desde San Sebastián (el suave D. Pío le sea propicio) irá á León á saludar á la Sra. de Merinito, recordándole lo de la mitra, y luego vendrá á su casita como si nada hubiera hecho y escribirá algún enfático anatema contra los liberales.

¡Oh, el antiliberalismo!

CANTA-RIDA.

## Notas semanales.

La calle de Navarro Ledesma.

«En LA IDEA, de Toledo, leemos que ciertos ele-

mentos católicos de la localidad se oponen á bautizar una de sus calles con el nombre del gran escritor, que tanto amó y enalteció á la ciudad histórica donde transcurrieron los mejores años de su vida.

Esos señores, que tan señaladas victorias alcanzan siempre luchando á brazo partido con los muertos, suministran con su conducta la mayor dosis posible de necedad y mala fe al oponerse al acuerdo del Ayuntamiento de Toledo.

La Real orden en que se fundamentan con hipocresía refinada, no puede en modo alguno referirse ni modificar el acuerdo tomado por el Concejo á raíz de la muerte de Navarro Ledesma!

No faltan en el Ayuntamiento de Toledo, por fortuna, hombres de carácter y entereza que sabrán defender los fueros del buen sentido y de la justicia, oponiéndose á la clerical avalancha.

Porque tan sólo el buen sentido bastará para persuadir al honrado pueblo de Toledo de que la histórica ciudad se honrará grande y dignamente perpetuando la memoria del insigne escritor que tantas hermosas páginas la consagrara.»

Cortamos de la primera plana de nuestro querido colega *El País* este suelto que trasladamos al Ayuntamiento, en espera que le haga bueno; que hora será de ello. Para que se pueda juzgar hasta dónde llega el liberalismo de estos liberales que están en el poder, basta indicar que según leemos en un colega local, están hace ya algún tiempo hechas las lápidas de mármol; sin duda esperan que los carlistas vengan á colocarlas.

\*\*\*

### De la última sesión municipal.

En la sesión última del Municipio, la del lunes 23, se acordó correr las escalas para cubrir la vacante de oficial 1.<sup>o</sup> de Secretaría, originada por defunción del Sr. Andrés y Carrasco, amortizándose la vacante de resultas.

El acuerdo municipal originó incidentes de que no nos ocuparíamos, sino fuera porque dió motivo á algunos comentarios, hijos de la primera impresión y tal vez de orientaciones ó información inexactas.

El incidente, por lo que á nosotros interesa, consistió en que unos concejales republicanos votaron en pro de la proposición de correr las escalas y otros porque se esperase algo más para tomar acuerdo; cosa que nada de particular tiene ni puede tener tratándose de una cuestión absolutamente libre, ajena en sí misma á las ideas políticas de aplicación á la vida municipal y á las doctrinas administrativas relativas al régimen de los municipios.

No es, pues, necesario añadir que tanto los que votaron que sí como los que votaron que no, estuvieron desde luego en su perfectísimo derecho. Dos concejales conservadores hubo en la sesión y votaron igualmente uno que sí, y otro que no; y entre los liberales tampoco puede, al fin, decirse que la opinión fuera unánime, puesto que uno de ellos que en otra sesión anterior se opuso al mismo acuerdo, no asistió á esta.

Algo más debemos añadir y es que la minoría republicana no tenía acuerdo ni compromiso colectivo con el interés particular de ningún aspirante á la plaza, ni de otra índole tampoco. Es más, la mayoría de ellos era indiscutiblemente partidaria de que se corrieran las escalas, bien que sin hacer hincapié en que se hiciera ello un poco antes ó un poco después, ó sea con mayor ó menor prisa; no votaron, pues, contra la corrida de las escalas; lo que se votó realmente fué cuestión de oportunidad.

Ahora, no seríamos veraces ni justos si dejáramos de consignar que el acuerdo de correr las escalas ha tenido excelente acogida en la opinión pública, naturalmente ajena al interés personal de los empleados, como al de toda aspiración individual á la plaza vacante.

Es la relación exacta de las cosas.

\*\*\*

### Nuevo gobernador.

Ha sido nombrado gobernador civil de esta provincia el Sr. D. Manuel Texeiras, personalidad de quien no tenemos noticia alguna hasta ahora, ni podemos decir otra cosa que sea bien venido.

\*\*\*

### ¡Qué cosas!

Publica en su último número el semanario carlista un suelto que ha rodado por toda la prensa nea, y en el cual se da la importantísima noticia de que la dama inglesa, esposa del rey de España fuma cigarrillos suaves y aromáticos....

Señor ¿qué remilgos dejará el órgano de los neos de escalera abajo—por no decir de baja estofa, palabra que él suele usar—para ciertas señoras de la familia de su R. del género ínfimo; y la cual se atribuye, nada menos que por delegación divina, el derecho de representación de la política del catolicismo, y que está gerirugando al mundo por cuenta de la moral y del dogma?

## Gobernador saliente.

Ha sido relevado, en calidad de cesante, el que lo era de esta provincia D. Jesualdo Cañada. Y esta circunstancia no ha de ser parte á que dejemos de consignar en toda su verdad, el juicio crítico que su gestión nos merece, ya que este mismo juicio le hemos expuesto con toda claridad, cuando dicho señor se hallaba en Toledo en el apogeo de su mando.

Se celebraron las elecciones generales de diputados á Cortes. En el distrito de Puente, el único en que la lucha era verdaderamente empeñada entre un liberal y un conservador, triunfó el último, en lo cual no hubo nada de particular, más que la marcada imparcialidad gubernativa, que tan conveniente y tan justa hubiera sido también en la de Toledo, y en las inmediatas de senadores. En Toledo, el triunfo del candidato ministerial, con ayuda exclusiva de su dinero, y desde luego ya descontado, no fué suficiente á compensar el gran desastre moral del ruidoso motín callejero, con el alarde de fuerza hecho durante todo el día y el escándalo de prensa justamente promovido por los telegramas cursados á Madrid.

Cuanto á las elecciones de senadores, en Toledo no se registra caso igual. Fué preciso, para que triunfara la candidatura ministerial, un cambio de postura de un candidato conservador, pariente próximo del Sr. Moret, en la noche precedente al mismo día de la elección, las negligencias de los mauristas y sobre toda la benevolencia interesada del Sr. Cordovés; aun así y todo hubieron de celebrarse, no en la Diputación según costumbre, sino en las mismísimas habitaciones del Gobierno, en que se dieron todos aquellos incidentes electorales, oportunamente puestos al descubierto y que tanto dieron que hablar en el Senado y en los círculos políticos; demostrándose que el simple autoritarismo no es recurso suficiente á substituir la justicia ni aun la habilidad.

Enseguida se echó encima la elección de concejales, y en la capital, á pesar de que parecía que cuando más iba á triunfar un solo candidato republicano, triunfaron cuatro, y esto hubiera sido lo de menos; pero sucedió que contra dos monárquicos se formularon protestas justísimas, sobre todo contra uno de ellos, y en represalias se alzaron también protestas injustificadas contra dos republicanos; llegaron unas y otras á la Diputación, y hubo un informe ó intentos de él, en que se adoptaba el término de conciliación de desestimarlas todas; llegó ese informe ó intentos de informe, dicen, al Gobierno civil y de allí volvió; había que hacer las cosas completas, completas en la línea de la arbitrariedad, y entonces salió definitivamente el informe que luego tan duro palmetazo valió á sus autores é inspiradores; el Gobierno le desestimó paladinamente, declarando inadmisibles las protestas contra los republicanos. La desautorización fué completa. Ahora añádense á estos hechos electorales, los escandalosamente burdos de Talavera, Oropesa, Camuñas, etc.

Y llegó el caso de la elección parcial de Ocaña, por renuncia de Fernando Weyler, y con ella su famoso escrutinio general, que es de lo más estupendo que se registra en los anales electorales. Pero en este punto vamos á dejar la palabra á un colega, entonces semanario, del que á la sazón era propietario y director un concejal y significado amigo de la situación. «Tal arte—escribía en el colega su corresponsal en Madrid—se ha dado ese gobernador, que lo mismo en Gobernación que en el Congreso se cuentan cosas y se refieren detalles con relación á esa elección, que verdaderamente sorprenden.» Exponía á continuación algunos hechos de los más culminantes de la elección y el escrutinio, y añadía: «Repito que los comentarios en el Ministerio y en el Congreso son sabrosísimos; porque es lo que decía un ministro y no de los que andan mejor: *esas cosas se hacen de otro modo, sin necesidad de comprometer á nadie.*»

Tal es la historia del proceso electoral de esta capital y provincia, bajo el mando del Sr. Cañada.

Tampoco ha sido más afortunado en otros órdenes

de actividad gubernativa. En las sociedades obreras queda un recuerdo y una opinión desastrosa, creada por su inhibición, por su despegue, en el asunto de la huelga de cocheros. Hay que tener en cuenta que esta huelga no ha sido por ninguna petición de los obreros, sino que los patronos exigieron de ellos, como condición indispensable para continuar en su servicio, el que se desasociasen; lo que se ventilaba, pues, en este conflicto, era el ejercicio de una libertad, de un derecho constitucional, el de asociación, cuya conquista ha costado tanta sangre liberal. ¡Y quién sabe si una preocupación constante y una actitud enérgica del gobernador hubiera servido á los mismos patronos de motivo, sin apariencia de humillación ó cesión espontánea, para entrar en negociaciones y solucionar racionalmente el conflicto, evitándose pérdidas morales y materiales!

Otra cosa hay, de que en Toledo se conservará la correspondiente memoria. Nos referimos á los tres adjuntos, que coincidiendo con el mando del señor gobernador, han tenido destino ó estancia en el Gobierno civil.

Es decir, que el Sr. Cañada, queda tras sí opinión de fracasado y recuerdos nada gratos, dicho sea sin sombra alguna para su personal honorabilidad.

## NUEVO MÉDICO de la Beneficencia municipal.

El día 23 último se celebró Junta municipal de Asociados para proceder al nombramiento de médico de la Beneficencia municipal en la vacante del difunto señor Barsi.

Fué elegido el Sr. Gómez de Nicolás por 26 votos contra 8 que obtuvo el joven médico D. Isabelo Perezagua. La votación obtenida por nuestro querido amigo, fué pues, honrosísima, habiéndose confirmado la afirmación de un colega, de que el Sr. Gómez de Nicolás debía entrar en el Cuerpo de Beneficencia municipal «por la puerta grande».

El Sr. Gómez de Nicolás ha presentado un expediente brillantísimo, tanto en lo que respecta á su hoja de estudios, como á la de servicios, en cuyo número, entre otros estimabilísimos, se cuentan los prestados en distintas ocasiones á la Municipalidad en diversas épocas de epidemias coléricas. Mucho sentimos carecer de espacio para reproducirlo íntegro.

Que la elección del Sr. Gómez de Nicolás no ha sido un acto político, no hay necesidad, siquiera, de decirlo. Al Sr. Gómez de Nicolás le han votado concejales y asociados republicanos, asociados sin ideas políticas determinadas y concejales y asociados monárquicos; porque lo han juzgado, y con razón, un acto de justicia.

Nuestra muy cordial enhorabuena al distinguido médico y querido amigo y correligionario.

## ALMA FACINEROSA

La saña carlista.—¡La guardia civil de la iglesia!

Hace unos días publicó *El País*, este artículo en que en estilo llano y liso, sin eufemismos, se contienen verdades, de tal relieve, que decidimos reproducirlo, contribuyendo á su mayor difusión.

«Si me preguntaran, decía un amigo nuestro, qué es lo más abyecto y miserable del mundo, la cosa aborrecible por excelencia, contestaría sin vacilación: es el carlismo español.

El carlismo es la forma política de la teocracia romana, la antítesis del cristianismo según Cristo, de la paz, del progreso, del derecho, del amor y de toda sociedad humana.

El carlismo no puede menos de convertir á sus adeptos en hombres sanguinarios, sin patria, ni ley, sin idea del honor, pérfidos y bellacos al mismo tiempo que rastrosos y ovejunos, capaces de todas las villanías hipócritas y de todas las infamias, si el sacerdote se las prescribe ó sugiere, porque el verdadero carlista, cual la iglesia lo forma, no tiene ideas, ni convicciones, ni moral; piensa con el cerebro de los teócratas. Las dos notas que le distinguen, son la perfidia y *el ansia de sangre, de guerra, de torturas y persecuciones cruentas*: el carlista vive en plena vesania del odio.

Estas verdades son muy duras, no es grato decirlas así en crudo; mas por callarlas en aras de las corteses costumbres de la prensa, que los carlistas son los primeros en violar, haciéndose indignos de sus benevolencias, el carlismo cobra fuerza al amparo de la beligerancia que le proporcionamos con nuestro silencio; así

van olvidando poco á poco sus crímenes, se ignoran sus cualidades y *pasa por lo que no fué jamás*: un partido político igual á los otros y además profundamente cristiano.

Ahora estamos viendo una vez más qué especie de cristianismo es el suyo. Con una saña de salvaje, se está cebando el carlismo en las personalidades indefensas de Nakens y de Ferrer, á sabiendas de lo que ambos son realmente. No pasa día sin que los injurien cobardemente y les llamen cómplices de Morral y del anarquismo todo, señalándolos á las iras del poder é increpando á éste por benevolencia con esos dos grandes criminales.

Y esto lo hace sin descanso toda la prensa carlista, lo mismo la que lo es descaradamente, que la hipócrita carlo-alfonsina; directa, indirectamente, con embajes ó sin ellos, la tarea perenne consiste en eso, en acumular sombras sangrientas de calumnia, de injuria y de falso embrollo sobre esas dos cabezas, en afilar la espada del poder y azuzarle como á una fiera hambrienta con la invocación de altos intereses sociales, políticos y dinásticos, precisamente lo que el carlismo lesiona como nadie.

El espectáculo es asqueroso, de esos que hacen maldecir hasta la hora en que empezó á pertenecer á la especie humana, capaz de tan repulsivas maldades. ¡Ellos! ¡Los carlistas que deben al anarquismo la mitad lo menos de su vida y que de él esperan el triunfo más que de sus armas siempre vencidas!

Así procedieron desde que existen. Cuando aquel pobre loco de Galeote se hallaba preso, el carlismo le presentaba diariamente como un monstruo; sus periódicos, sus curas, sus frailes y sus mujeres influyentes, se pasaban la existencia pidiendo un patíbulo, como buenos sucesores que eran de aquella turba que inspirada por los sacerdotes, pedía con gritos subversivos y amenazadores la crucifixión de Jesús.

Esta historia se repitió en Francia con Dreyfus, cuya rehabilitación lamentan ahora mismo entre manifestaciones de rabia y de despecho nuestros carlistas, esos carlistas que no tuvieron una palabra contra el cura que mató á su padre y han hecho el silencio sobre el beneficiado de Zaragoza, asesino de su manceba, que ellos ocultaron y secretamente están protegiendo hasta que prescriba su crimen. Pero ¿qué les importa á ellos los crímenes?

«Somos la Guardia civil de la Iglesia, decía poco hace *El Correo Español*; mientras existamos, pueden vivir tranquilos obispos, religiosos y sacerdotes.»

¡Mentira! La Guardia civil es Instituto militar, no taifa de sicarios, y el carlismo no defiende más que á los monacales, á los obispos reaccionarios y al clero alto, jamás al pobre cura inferior, atropellado y vejado por su obispo ó por los demás primates; jamás al prelado mismo, si cae en desgracia del Papa. El carlismo es únicamente el *chulo malón*, el *Cataclismo* servil, ignaro y abyecto de la teocracia. El mismo verdugo de nuestros días puede mirar con desprecio á los carlistas; él no mata sólo porque se lo digan, y además ni pide reos de muerte, ni calumnia, ni injuria, ni excita á los jueces contra nadie.

He aquí la verdad tristísima: el carlismo obliga, con su conducta, á declararlo muy alto, y debiera repetirse á cada momento en todos los tonos. Que cunda, sépase quiénes son los que voluntariamente afilan la cuchilla del ejecutor. Y nosotros, liberales, ¿habíamos de aliarnos con esa gente? Lo que dice Nakens: con los carlistas ni á la República.»

## MOVIMIENTO SOCIAL

**Bargas.**—*El Centro Obrero*, de este pueblo, celebró el día 25 último Junta general ordinaria, aprobándose en ella el balance de cuentas del primer semestre, resultando un saldo á favor de la Sociedad de 3.447,97 pesetas.

La circunstancia de encontrarse trabajando en las faenas de la recolección todos los obreros, hace que éstos se pongan al corriente del pago en las cuotas, que la mayoría de ellos tenían atrasadas á causa de la escasez de trabajo que hubo el invierno anterior, con lo cual dan impulso grande á la Sociedad, á la vez que se ponen á cubierto del derecho que les concede el Reglamento, para el socorro en caso de enfermedad.

EL CORRESPONSAL.

Bargas, 26-7-1906.

## LA BECERRADA DE LOS TABERNEROS

Con muy poca entrada se verificó el domingo anterior la becerrada anunciada por el simpático gremio de taberneros, que una vez más ha demostrado su gran interés en que resulten lucidas las fiestas de Agosto en nuestra capital. No han pensado así los muchos comerciantes que devolvieron las localidades á la comisión...

Presidieron la fiesta las simpáticas señoritas Rosa Heredero, Clementa Sánchez, Catalina Sánchez y Victoria Aires y encargáronse de despenar los toreros los valientes aficionados José Borja (*Bodega*), Sandalio García (*El Músico*), Regino López (*Pelotari*) y Teodoro Fernández (*El Fresco*), quienes con sus cua-

drillas respectivas, trabajaron mucho por dar gusto al público. Hecho el despejo por los simpáticos industriales Manuel de Oro y Abdón Escobar, y abiertas las puertas del chiquero, sale al ruedo el

**Primer becerro.**—Negrito, delgado y con buenos alfileres. Rogelio López (*El Gordo*) y Gregorio Alonso (*Atrevido*), que son dos picadores de peso, acarician al elefante con los rejoncillos y la trompeta anuncia la llegada de los banderilleros. Julián Martín (*Desfogao*) y Miguel Escobar (*Zipaterín*) adornan al bichejo: con par y medio el primero y un par el segundo. Coje *Bodega* los arreos y se va en busca de su víctima. No estoy muy seguro, pero creo que se le cae el pantalón. Propina al animalito unos cuantos telonazos y da un pinchazo, un intento de descabello y por fin se *deja caer* con una estocada que acaba con la vida del *caracol*. (Muchas palmas.)

**Segundo.**—Del color de su hermano, pero más *desarrollao* y con *las primeras ganas* de tirar de los caballos al *Gordo* y su compañero... ¡Qué animalito, ni con un cañón! Los palitroqueros Mariano Rey (*Carrerito*) y Félix Manzano (*Chere*) cuelgan al torito siete rehiletes (¡entre los dos!) y pasa el bicho á entenderse con *El Músico*, que hoy está de buenas, porque después de un pinchazo muy bueno y en su sitio, ¡que le hizo perder las zapatillas y otros dos *amagos* de hundir el estoque en el cuerpo de *su adversario*, se prepara para descabelar, *da gusto* al brazo y el animalito se despioma *para no levantarse más*. ¡Ole los... rifones de los taberneros!... Chócala. (Palmas.)

**Tercero.**—Del mismo color que los anteriores, y de poco peso. Se acerca algunas veces á los de á caballo y después de tentarle el lomo con los rejoncillos, Maximino Martín (*Grajo*) pone en el pescuezo del choto ¡la sexta parte de media docena de banderillas! Casto Moya (*Truquero*), se niega á banderillar: ¡La vida vale mucho!—dice—y sentado en el estribo aguanta el *pitorreo* del público y en vista de la *finda* que hace, cogen los palos los matadores *El Fresco* y *El Músico*. El primero coloca medio par á cambio de un achuchón y después mete los brazos para dejar dos palos muy bien puestos. Cambia la suerte y el *Pelotari* se acerca á la Presidencia, no sé si á brindar ó á pedir perdón por haberse apuntado como espada. Se va al becerro y hace una criba el morrillo del infeliz *vilquero*. Siempre que los *maestros* se tiran á matar, tienen la salida por su izquierda; y el *Pelotari* nos quería hacer ver que en el momento de la reunión se puede salir por el lado contrario... Y así salió ello.

**Cuarto.**—Negro también y ligerillo de carnes. Los piqueros no lo *cantan* y Pedro Moreno (*Morenito de Algeciras*) y Manuel de Oro (*Alguacilillo*), banderilleros de tanda, colocaron varios rehiletes al bichejo y el clarín anuncia á Teodoro Fernández (*El Fresco*) que ha llegado el momento de acreditar el apodo. *Atontiza* al huído ternero con una colección de pases á la *limón*, entre ellos uno alto superior y dos naturales que, tal vez por casualidad, le resultaron *muy naturales*. Se determina al fin á dar dos pinchazos, el primero muy bueno, y acariciando el hocico de la *fiera* con la cortina roja, le propina una media en su sitio que acaba con el toro y con la corrida.

**RESUMEN.**—Los matadores, buenos y gordos, sobre todo Regino, exceptuando Sandalio, que es el más *fino*. Teodoro es el que más trabajó. Regular los banderilleros y picadores. El ganado muy bonito y bravo, sobre todo el segundo. La entrada para perder y el público contento y deseando se repita la fiesta.

ALEGRÍAS.

## Crónica.—Información.

**D. Guillermo Solier.**—En los primeros días de la semana, hemos tenido el gusto de saludar en esta ciudad á nuestro respetable y muy distinguido amigo y correligionario Sr. Solier y Corona, ex candidato republicano por Toledo, secretario particular que fué del insigne Castelar, ex diputado á Cortes y ex subsecretario de la Presidencia del Consejo de Ministros.

**Anuncio.**—Terminando en 31 del corriente la prórroga del plazo voluntario para la expención de cédulas personales, se pone en conocimiento del público que la oficina recaudadora de dicho impuesto está abierta todos los días, de ocho á una de la mañana, y el mencionado 31 hasta las ocho de la noche.

Ha sido nombrado sub-jefe del Laboratorio químico Municipal, el médico de esta localidad D. Francisco López Fando.

El jefe del Laboratorio químico Municipal Dr. Ubeda, ha trasladado su domicilio á la calle del Pozo Amargo, número 17.

**Felicitaciones.**—Son verdaderamente innumerables las que está recibiendo nuestro querido amigo y correligionario D. Tomás Gómez de Nicolás, con motivo de su designación para el cargo de médico de esta Beneficencia municipal.

**Nota bibliográfica.**—Hemos recibido los cuadernos 25, 26, 27 y 28 de la monumental obra del sabio Reclus *El hombre y la tierra*, en que se revelan las admirables dotes de geólogo, geógrafo, sociólogo y polígrafo de su autor.

Admirablemente editada, se vende al precio de 0'50 peseta el cuaderno en casa del administrador de la misma D. Alberto Martín, Consejo de Ciento, 140, Barcelona.

**La tormenta del 20 en Bargas.**—También alcanzó al término municipal de Bargas, la tormenta del día 20, causando grandes daños á la aceituna y á la uva, en los sitios denominados *El Corralcjo* y las *Viñas*, al Sur de la población; añade nuestro diligente corresponsal que gracias á encontrarse la mayor parte de las mieses segadas, no ha habido que lamentar otros daños de consideración.

Por lo visto, los estragos de la tormenta del día 20 último, son aún más extensos de lo que nos habíamos figurado al recibir las correspondencias de Villaluenga y Mocejón. Razón de veras para que se busque con mayor ahinco la reparación posible á tantos males.

**Congreso.**—Según leemos en nuestro estimado colega de Málaga *La Conciencia Libre*, para el próximo mes de Septiembre está anunciada la celebración de un Congreso internacional de libre-pensadores en la ciudad de Buenos-Aires.

**Benito Gómez Gutiérrez**

*Procurador de los Tribunales.*

INSTITUTO, 5

**¡SEÑORAS!**

Ya va siendo necesario poner las habitaciones frescas y obscuras; hay que tender los toldos y colgar las *persianas*.

Cordeles superiores, y todo lo necesario para ponerlos útiles, encontrarán en casa de

**GARIJO**

Gran surtido en alpargatería y calzado de todas clases, y para todas las clases.

Harinas y semillas, legumbres y comida para los pajaros.

Zocodover, 10, Cordelería.

(JUNTO A LA FOTOGRAFIA DE LUCAS FRALLE)

En sus lavadoras de San Sebastián se lavan mantas de cama y viaje, y se vende borra para colchones.

**LABRADORES**

Cuerda superior, fabricada en la casa.

Se hacen encargos.

**Almacén de maderas**

Y

**Taller de Carpintería**

DE

**MARTÍN RODRÍGUEZ**

*Tornerías, 31.—Toledo.*

Gran surtido en maderas de taller.

**La Unión y el Fénix Español**

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS



DOMICILIO SOCIAL

MADRID: Calle de Olózaga, núm. 1. Paseo de Recoletos.

Capital social efectivo. Pesetas 12.000.000

Primas y reservas. . . . . » 45.105.694,18

TOTAL. . . . . » 57.105.694,18

(40 AÑOS DE EXISTENCIA)

**Seguros contra incendios.**—Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundación, la suma de pesetas 64.650.087,42.

**Seguros sobre la vida.**—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas *más reducidas* que cualquiera otra Compañía.

Representante en esta provincia: Sres. Viuda de F. Amusco é hijo, plaza de San Justo, núm. 15, y Agente D. Florencio Camuñas Lería, plaza de la Magdalena, núm. 12.

**RED TELEFONICA DE TOLEDO**

En el sorteo de la Lotería Nacional del 21 del actual, ha correspondido el regalo de esta Red á la Redacción de *La Campana Gorda*, que entre varios números tiene adjudicado el 698, el cual coincide con las tres últimas cifras del 3698 agraciado con el premio mayor y ha elegido

**Una manta de cama**

que facilita el establecimiento de D. Ruperto de Arce, Comercio 50, teléfono 209, por ser uno de los varios regalos que ofrece la Empresa.

**SOLUCION BENEDICTO**

de glicero-fosfato de cal con

**CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, raquitismo, escrofulismo, etc. **Frasco, 2'50 pesetas.** Depósitos: Farmacias del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; en Toledo, farmacia de Santos, Plata, 23; en Consuegra, farmacia de E. Jareño; en Mora, farmacia de M. Barbudo; en Madridejos, farmacia de A. Villarejos; en Ocaña, farmacia de Gómez García; en Talavera de la Reina, farmacia de J. Díaz.

**PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS MINERALES**

MAQUINARIA AGRÍCOLA É INDUSTRIAL

**Arados.—Gradas.—Sembradoras y trilladoras de varios sistemas.—Material para bodegas.—Bombas y norias.—Librería agrícola.—Molinos y prensas para uva y aceituna.—Abonos para todos los cultivos.—Semillas seleccionadas.**

REPRESENTANTE EXCLUSIVO EN LAS PROVINCIAS DE CIUDAD-REAL, JAEN Y TOLEDO

DE LAS

**Aventadoras á brazo LA FAMA DE CASTILLA**

DE

**FRUCTUOSO JIMÉNEZ Y COMPAÑÍA**

*Laureadas con el primer premio en el Concurso de la Moncloa, Madrid 1904.*

CONSULTAS Y PRESUPUESTOS GRATIS

**JUAN J. LASALA Y MERLO**

**Empedrada, 1.—Valdepeñas (Ciudad-Real)**

**GRAN FABRICA DE SOMBREROS Y GORRAS**

DE

**JOSÉ MARIASANTOS**

EXPORTACIÓN A PROVINCIAS

PLAZA MAYOR, NUMS. 15 Y 16

APARTADO NUM. 136

**MADRID**

Imprenta de Rafael G. Menor, Sillería, 15.

**RELOJERÍA DE E. ALVAREZ**

COMERCIO, 23 Y 25.—TOLEDO

Relojes de todas clases.

Surtido en extraplanos de las mejores marcas.

Taller de composturas garantizadas.

**ÓPTICA**

Lentes y gafas de todas clases.

Especialidad en cristales Roca garantizados.

Lupas. Graduadores. Cristales sueltos. Gemelos. Patillas-armaduras.

Termómetros. Barómetros. Reparaciones de anteojos.

**MATERIAL ELÉCTRICO**

Hilos. Portalámparas. Arañas. Piñas. Cables.

Pantallas. Brazos. Flexibles. Portatulipas. Portátiles.

Tulipas. Globos. Timbres. Teléfonos. Contadores. Ventiladores.

Lámparas de todos los voltajes de Toledo y Centrales de la provincia.

Instalaciones de luz, timbres y teléfonos.

Se mandan presupuestos.—Tarifas especiales para instaladores.